



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA "SINAILAB S.A."**

Se comunica al público que la Compañía **"SINAILAB S.A."** aumentó su capital suscrito en CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, 94/100 (USD \$ 198.731,84), elevó a par nominal de sus acciones y reformó su Estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Quevedo el 6 de julio de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.13 0646 del 19 JUL 2013.

"ARTICULO SEPTIMO. El capital de la Compañía es de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 200.000,00) dividido en 200.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Quevedo, 19 JUL 2013.

Dr. Santiago Vaca Chacabarro,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUEVEDO